



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **154** DE

(**12 MAY 2016**)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO
CENTRAL,

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas
en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General" de la ETITC

CONSIDERANDO:

Que **RUTH CONSTANZA RINCÓN MÉNDEZ**, identificado con cédula de
ciudadanía número 41.739.239, cumplió cinco (5) años como docente del Instituto
de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico
Central.

Que el Área de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo
especial a la Docente **RUTH CONSTANZA RINCÓN MÉNDEZ**, por cumplir cinco
(5) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º. – Otorgar a la Docente **RUTH CONSTANZA RINCÓN MÉNDEZ**,
identificado con cédula de ciudadanía número 41.739.239, la Medalla de Bronce
ETITC, por cumplir con su labor académica durante cinco (5) años en el Instituto
de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico
Central.

Artículo 2º. – Entregar copia de esta resolución el 13 de mayo de 2016 a **RUTH
CONSTANZA RINCÓN MÉNDEZ**, durante la celebración del día del Maestro.

Artículo 3º. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **12 MAY 2016**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ